

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	»
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12:00 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO Información telefónica

DEL CENTENARIO

América debe pedir á Roma conjuntamente con España el Doctorado de la Patrona de las Españas.—Todo nos ayuda hoy: hasta la Real Academia de la Historia.—A trabajar unos y otros, aqueude y al otro lado de nuestro mar, por que se haga justicia á Teresa.

Quando el otro día leí en EL DIARIO que había llegado al convento de la Santa el P. Luis María, Prior de los Carmelitas de la Habana, en el acto pensé en la acción de Cuba por el Doctorado de Santa Teresa, y escribí á tan distinguido Carmelita á Avila.

He dicho en mi carta al P. Luis María, que entiendo que debe darse también la nota americana en Roma para el Doctorado de la Santa, pues hará fuerza en el Vaticano, ya que en nuestra América tiene tan sagrados intereses la Religión de Teresa de Jesús; y le significué respetuosamente que esa acción en la católica Cuba nadie puede realizarla mejor —á mi modesto juicio— que los PP. de la Orden que fundó la Santa, añadiéndole celosamente que escribiré al Obispo de la Habana, Monseñor Estrada, sobre asunto tan santo y conveniente y tan justísimo, siendo amigo yo reconocido y fervoroso de Cuba, mi segunda Patria, cuyo primer buque de guerra que vino á España después de su emancipación, el crucero Patria, fué por mi iniciativa á las aguas de donde salió Colón á la Rábida de Huelva, en las fiestas de 3 de Agosto, el año pasado; por cuya virtud se constituye ahora la Sociedad Colombina de Huelva en la Habana, la primera en su género en América, siendo de notar—dicho con la humildad del cristiano—que la Colombina Onubense se constituyó en el año en que yo nací para honrar esa benemérita Sociedad al Descubridor de América; cuya glorificación general en España y América hizo con el Día de Colón en el siglo el humilde iniciador del Centenario Nacional de la Patrona de las Españas, que necesita hoy de esta adhesión de América para su Doctorado, que pediremos también á nuestros amigos de Puerto Rico, etc., á fin de que para el 27 de Junio de los Juegos Florales á que vendrán los Monarcas á Avila en honra de la Santa que tanto honra á la Nación y á la Raza, y aniversario esa fecha por cierto de la declaración de las Cortes de Cádiz de 1812, hecha conjuntamente por los americanos y los españoles, del Patronato de Santa Teresa de Jesús de España, demos la voz en Roma, España y América, hermanos en Religión y en Raza.

Todo lo tenemos providencialmente preparado hoy: ya hemos visto como se expresó el 18 de Abril la Real Academia de la Historia, en Madrid, con relación á la Patrona de las Españas.

Así que cuando he leído en EL DIARIO del sábado la noticia de la elección del nuevo Provincial de Castilla, escribiendo inspiradamente aquel compañero articulista: «El Carmelo de Castilla está de enhorabuena, y las más risueñas esperanzas se agitan en los pechos de los hijos de Santa Teresa en las dos Castillas y Cuba» dije para mí: ¡Es providencial, y ¡á EL DIARIO DE AVILA con otro trabajo para que nos ayuden las Españas de la Madre España en el Doctorado de la Santa Madre y Compatrona.

Columbia.

De la vida nacional

Semejanzas

Hubo en tiempos muy remotos una nación que reunía todas las condiciones necesarias para llevar una vida próspera y feliz. Poseía un clima envidiable, un feracísimo suelo, en el que se criaban desde las plantas correspondientes á las regiones tropicales, hasta las que tienen su asiento en los países más fríos, tenía aguas abundantes y riquísimas minas cuyos filones no se agotaban nunca, hombres arrojados y valientes, las mujeres más hermosas de la tierra, los aires más sanos y á pesar de todas estas y otras muchas envidiables cualidades que atoraba, esa nación era una de las más desgraciadas del planeta.

Tuvo siempre aquel país entre sus políticos hombres que solo iban al medio personal y á favorecer á sus deudos y paniaguados. Millares de individuos semejantes á gigantesco puipos, vivían á costa del presupuesto nacional. Otras tantas campaban por sus respetos y cometían las mayores tropelías sin que nadie les impusiera el debido correctivo. Otras presentaban cuentas fabulosas por ilusorios servicios que decían haber prestado á su pueblo y todos contribuyeron á que aquella desventurada nación que había caído en manos de gobernantes tan ineptos se encontrase en la más completa anarquía muriendo de hambre los hombres cuyos brazos podían ser más útiles á la Patria y teniendo otros que emigrar por no encontrar el sustento necesario á sus familias, quedando los campos sin cultivar y las industrias paradas por falta de brazos que cultivaran aquéllos y movieran las máquinas de éstas.

En medio de esta gangrena social, en medio de esta desconsoladora situación surgió en el poder cual gigantesca antorcha que iluminara tenebrosidades, la magestuosa figura de un hombre recto y moral que se encontraba decidido á cerrar herméticamente la espita por donde se escapaba la vida del país. ¿Y... sabeis lo que sucedió? que los chanchulleros, los paniaguados, los vagos, los que vivían á costa del presupuesto, y en general todos los que formaban la inmensa llaga que corroía la vida del pueblo, al ver que se escapaba de sus manos el abundante maná que regidores tan desaprensivos les proporcionaban, pusieron el grito en el cielo protestando con toda la fuerza de sus pulmones el advenimiento de aquel hombre todo bondad y rectitud y que pretendía salvar la vida del país á toda costa. Le calumniaron, le persiguieron, le acorralaron, organizaron protestas, manifestaciones, indignas cruzadas y consiguieron que aquel honrado político asqueado de tantas concupiscencias abandonara el poder.

Volvieron los anteriores gobernantes, volvieron los vampiros á clavar sus ensangrentadas garras en el presupuesto de la nación, volvieron los estultos á ocupar los más elevados puestos y... volvió á caer el país en la espantosa anarquía que desgarraba sus entrañas.

Empezaron entonces los ciudadanos á comprender la verdad de la situación, convenciéronse de que el lamentable estado del país dependía de la impericia y mala fe de sus indignos gobernantes, vieron por sus propios ojos los infinitos microbios que infectaban la nación y decidieron rodear á aquel desinteresado patriótico de cuyas honradas iniciativas dependía la vida del pueblo y crearon

un movimiento regenerador con el cual honraron á tan eximia personalidad, dándole un nombre derivado de su ilustre apellido y al mismo tiempo trabajaron con ahinco y procuraron que tan noble personaje creara un programa que purificara el ambiente enrarecido, que sacudiera el yugo de semejantes políticos y que fuera la piedra angular en donde había de asentarse la regeneración del pueblo.

Como consecuencia de las primeras manifestaciones de estadista tan insigne empezaron á notarse en el país los destellos precursores de su próximo resurgimiento.

.....

¿Encuentras lector alguna semejanza entre esa nación y nuestra pobre España? ¿Encuentras algún ilustre político situado en análogas condiciones?

A tu juicio sensato lo dejo, si bien he de advertirte que yo si columbro entre las espantosas y densas nieblas que se ciernen sobre el país la brillante figura de un grande hombre al que esos que sucionan el jugo nacional llaman Jacasado y al que una voz horrada y vidente señaló no hace mucho tiempo con el epíteto de apóstol.

Juan S. Rivera.

Madrid 28-4-1915.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

El Sr. Sánchez Monge abre á las cuatro la sesión.

Asisten los concejales Sres. Cenalmor, de Diego, Fournier, Sanz, González Vallejo, Delgado (D. Carmelo,) Delgado (D. José) y Sancho.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Antes de entrar en la orden del día el Sr. Delgado (D. Carmelo) pregunta á la presidencia si en la misma figura despachado el asunto de D. Francisco Ferrer. El Sr. Sánchez Monge le contesta negativamente participando el Sr. Delgado su deseo de que se traiga para la próxima sesión, prometiéndoselo la presidencia.

El administrador del Matadero dá cuenta de haberse presentado á prestar servicio el matarife Lorenzo Fernández quedando enterado el Ayuntamiento.

Comunica el Inspector de Policía urbana haber sido inutilizados de acuerdo con el Fiel contraste, 36 romanas. Se extraña el Sr. Delgado de que sea inutilizado tal número; entendiéndole en ello algún abandono por parte de quien está obligado á retirarlas á medida que no puedan usarse. El Sr. Cenalmor le justifica en haber quedado inservibles todas por el mucho uso y al Sr. Delgado le satisfacen las explicaciones, pero sigue sorprendido en que se inutilicen todas á la vez, haciendo protestas de que sus palabras envuelvan censura para persona determinada Rectifican los señores Cenalmor y Delgado, proponiendo el Sr. de Diego se abra un concurso para adquirir nuevas romanas á lo que se adhiere el Sr. Fournier, acordándose así.

Se aprueban el pliego de condiciones para la subasta de construcción de persianas en la Plaza de Abastos, y otros de la comisión de obras respecto á licencias para reformas en portadas.

La comisión de Beneficencia propone

se conceda una subvención al dentista, D. Licio Avila, para continuar con la clínica dental á favor de la Beneficencia municipal. Recuerda el Sr. Cenalmor que por reciente informe de la misma comisión se había resuelto denegar al Sr. Avila la subvención. El Sr. Sanz explica que la instancia que motiva el actual dictamen es anterior y está desligada en substancia de aquella porque al Sr. Avila se le eximia entonces de arbitrio por la colocación de un muestra en atención á los buenos servicios prestados á la beneficencia y se accedió á su pretensión de que le fuera facilitada una copia de las listas de familias pobres. Leído el informe aludido por el Sr. Cenalmor, aparece que el Ayuntamiento además de lo expuesto por el señor Sanz, hizo constar que por ello no se comprometía á conceder subvención. El Sr. Cenalmor advierte que el dictamen que ahora emite la comisión tiene fecha tres de Marzo y en el que se denegó la subvención la de 17 de Abril, extrañándose aun más del caso. Explica el Sr. Sanz que es debido á que el informe de que se estaba tratando había sido archivado por alguien á lo que la presidencia contesta en sentido negativo, justificando para ello que le había hecho figurar en la orden del día. Entiende el Sr. Fournier que el Sr. Avila se ha hecho acreedor por sus servicios á la Beneficencia á una remuneración por parte del Ayuntamiento y el Sr. Cenalmor pide que se cree una plaza de dentista y se saque á concurso, abundando en los mismos términos el Sr. González Vallejo. Propone la presidencia que sin ceder la subvención, se pregunte á la comisión de Hacienda si hay consignación para ello y el Sr. Delgado se muestra partidario del concurso. Votado el informe de la comisión es desechado por seis votos contra tres.

Se lee una moción del Sr. Sancho pidiendo se refuerze el caudal de aguas de la fuente del Pradillo.

Defendida por su autor, el Sr. Delgado pregunta si tiene sospechas de que pueda mermarse el agua por alguna desviación contestando el Sr. Sancho en sentido negativo. Alude el Sr. Sanz al mal estado en que se encuentra la bomba colocada sobre el pozo del campo de instrucción, con el agua del cual podría aumentarse aquella, indicando el Sr. Cenalmor los peligros higiénicos que ofrecen las pozas y pasa á la comisión la propuesta del Sr. Sancho.

Pregunta el Sr. Sanz por la instancia en que se solicitaba dar el nombre de Larreta á una calle de Avila y la presidencia promete recomendar su despacho.

Se informa el Sr. Sanz de lo realizado respecto á la tahona reguladora y pide se traiga la cuenta íntegra del coste de su instalación, interesando también se informe sobre el arreglo del camino de ronda del Roilo.

Solicita el Sr. Delgado (D. Carmelo) la reparación de la calleja del Moro y el Sr. Delgado Porres pregunta cuándo se va á celebrar la Fiesta del Arbol, indicándole la presidencia las gestiones seguidas con el Ingeniero Sr. Leyrado.

Por último, formulan ruegos sobre instalación de nuevas lámparas de alumbrado los Sres. Delgado Porres y Fournier, éste último con destino al parque de bomberos de cuyo funcionamiento se manifiesta satisfecho el señor De Diego.

Y se levanta la sesión.

UN ÉXITO POLICIACO

Descubrimiento de una falsificación de billetes

Leemos en nuestro estimado colega La Epoca.

Da cuenta esta mañana un colega de un importante servicio realizado por la Policía, que demuestra con él una vez más su excelente organización y las buenas condiciones de sus individuos. Trátase del descubrimiento de un depósito de billetes falsos del Banco de España en un cortijo inmediato al pueblo de Priego, en la provincia de Córdoba.

En el pasado mes de Enero, el director general de Seguridad, noticioso de que numerosos billetes clandestinos inundaban aquel es provincia, encargó de descubrir su irradiación al jefe de la Brigada móvil, Sr. Maqueda, y al inspector de tercera clase Sr. Martín Báguena. Estos se trasladaron, en efecto, á Córdoba, y después de conferenciar con el director de la Sucursal del Banco y otras autoridades, acordaron que el inspector comenzase desde luego sus gestiones indagadoras en Priego, pueblo donde, por sospechas, se creía que existía el depósito de billetes.

El Sr. Martín Báguena, para llevar á cabo su misión, comenzó por fingirse corredor de pimentón; así entró en relaciones con la gente maleante, y adquirió algunos datos de importancia, si bien no logró averiguar el nombre y la dirección de los complicados en la lucrativa industria.

Entonces se fingió ladrón y expendedor de billetes falsos, y marchó; para recoger datos nuevos, á Granada, donde tomó la filiación de dos individuos, apodados Alimento inglés y Fogoneo, que habian tenido relación con los expendedores de Priego.

Volvió á este pueblo, y trabó amistad con el dueño de un establecimiento público, llamado Antonio Reina Montoro, sobre quien recaían sus sospechas.

—Yo no soy lo que parezco—le dijo—soy el Piote chico, fugado de la cárcel de Burgos; sé que usted es un hombre, y como tengo 500 pesetas disponibles y quiero ganarme la vida, vengo á pedirle á usted que «me venda papel».

El interpelado negó que él se dedicara á tal clase de negocios; pero el inspector le visitó otros días, y fué poco á poco ganando su confianza. Al fin, una noche Reina invitó al supuesto ladrón á dar un paseo.

Le explicó sus primeras reservas, por la gran cautela que requiere esa índole de industrias, y no sólo aceptó las proposiciones de compra de billetes, sino que le propuso que fuese su corredor, con una ganancia de 10 pesetas por cada billete que vendiese en 25.

El inspector accedió á ello, y rogó á Reina que desde luego le vendiese algunos billetes. De común acuerdo ya, el falsificador entregó al Sr. Martín Báguena 1500 pesetas en billetes falsos de cien pesetas, á cambio de 300 pesetas, que el inspector pagó con billetes previamente marcados.

Después Reina anotó el nombre del comprador en tres libros distintos, dispuestos en tal forma; que nadie que no conociese el procedimiento podría enterarse de lo que allí se decía.

Como complemento de la venta, Reina explicó á su nuevo cliente que los billetes estaban grabados en un papel un poco más grueso que el de los auténticos, y resultaban demasiado nue-

vos, Para darles un mejor aspecto era necesario meterlos un momento en café caliente, y después de dejarlos secar, frotarlos con polvo de jaboncillo, á fin de que adquirieran el aspecto de los billetes manoseados.

Aquella misma madrugada el inspector presentó su denuncia ante el juez de Priego, y fueron detenidos Reina y dos amigos suyos, que le acompañaban constantemente.

Además, en el cortijo Barranco de la Palma, propiedad de aquél, tras de derribar chimeneas y descubrir secretos en puertas falsas y escaleras, aparecieron 35.000 pesetas en billetes falsos de cien pesetas, iguales á los adquiridos por el Sr. Báguena.

Otro registro posterior dió por resultado hallar en la bodega, profunda y cuidadosamente enterrada, una gran tijera, que contenía grandes mazos de la misma clase de billetes, por valor aparente de más de 70.000 duros.

Fueron también detenidos la mujer de Reina, un sujeto llamado el Chato y numerosos individuos, complicados en el delito, por aparecer en los libros citados como compradores de los billetes ilegítimos.

Estos son todos de cien pesetas y pertenecen á la emisión de 30 de Junio de 1906. Están muy bien imitados.

El Sr. Martín Báguena ha sido muy felicitado por el importante servicio realizado.

Personal de Hacienda

Ha sido firmada la siguiente combinación de personal, que afecta á la Delegación de esta provincia.

—Nombrando jefe de Negociado de tercera clase de la Intervención de Oviedo á D. Juan Pedro Martínez Escudero que era Tesorero de Avila.

—Idem Tesorero de Hacienda de Avila á D. Ramón María Serrano Pérez, que es cesante de igual categoría.

—Id. Administrador de Propiedades de Avila, á D. Pascual Tur García, que era Depositario especial de Cartagena.

—Id. oficial de tercera clase de la Tesorería de Oviedo á D. Silverio Cerrada, que lo era de la Intervención de Avila.

—Id. oficial tercero de la Intervención de Avila á D. Juan Tallo Gallostra, que lo era electo de la Tesorería de Santa Cruz de Tenerife.

—Id. oficial cuarto de la Intervención de Avila á D. José Sancho Díaz, que lo era de la Tesorería de Segovia.

—Id. oficial quinto de la administración de Contribuciones de Teruel, á don Jacobo González Salazar, que lo era de la Tesorería de Avila.

—Id. oficial quinto de la Tesorería de Avila á D. Gregorio Moro Pando, que lo era electo de la Administración de Contribuciones de Palencia.

—Id. oficial quinto de la Dirección General de la Deuda á D. Ramón Aribau Sancho, que lo era de la Tesorería de Avila.

—Id. oficial quinto de la Tesorería de Avila á D. Narciso de la Hoz Zufiria, que lo era de la de Zamora.

—Id. aspirante primero de la Aduana de Mahón á D. Luis Angel Izquierdo y Oteiza que lo era de la Tesorería de Avila.

—Id. aspirante de la Tesorería de Avila á D. José de la Calle y López que lo era electo de la Aduana de Mahón.

LOS ALUMNOS DE INTENDENCIA

En el campamento del Pradillo

A las tres de la tarde de ayer, después de lista, continuaron las prácticas de fortificación, telegrafía y panificación.

Las primeras fueron varias veces suspendidas á causa de la pertinaz lluvia; las de panificación duraron hasta las diez de la noche, hora en que quedó concluida la hornada que como la del día anterior, fué dirigida por los alumnos de la clase correspondiente, bajo la

inspección del Capitán Sr. Galán. El pan ayer elaborado resultó excelente.

Todas las prácticas de ayer, fueron presenciadas por el Coronel Director de la Academia, Sr. Aizpuru y por el jefe de estudios de la misma, Sr. Sánchez Jiménez dignísimos Jefes que, con un celo sin igual, se desviven para que la enseñanza de los jóvenes alumnos, tanto teórica como práctica, sea lo más completa y perfecta posible. Así lo vienen aquellos demostrando y prueba de ello es la orden laudatoria del General Inspector de las Academias, Sr. Aranaz.

Al toque de oración se arrió, como en días anteriores, la bandera y, acto seguido se leyó la siguiente orden:

«Orden de la Inspección de Academias de 28 de Abril de 1915, en Avila.

«El buen espíritu y entusiasmo que reina entre los alumnos de la Academia de Intendencia, según he podido observar en mi visita al campamento, ha llamado mi atención, como la ha llamado también lo perfectamente montados que se encuentran todos los servicios y la actividad que se observa en todo el personal.

«Por todo ello doy mi enhorabuena tanto al señor Director como á los jefes y profesores, esperando de sus alumnos á los que también felicito, que en los próximos exámenes han de corresponder á los desvelos de sus jefes satisfaciendo con esto el deseo de su General Inspector.—Ricardo Aranaz.»

Después fué leída la orden de la Academia y la del Campamento.

El día de hoy.—En el campo de tiro

Poco más de las siete y media serían, cuando llegó al campo de tiro la tercera sección de alumnos, mandada por el sargento-galonista Sr. Hernández de los Arcos, bajo la inspección del Teniente Sr. Goicochea.

Hasta las diez de la mañana, hora en que partieron para el campamento, estuvieron efectuando prácticas de tiro de guerra, logrando hacer blancos de mucha precisión.

En el campamento

Lo mismo que durante los precedentes días, á las siete se izó la bandera y se formó la guardia con los honores reglamentarios, comenzando los alumnos sus prácticas diarias de panificación, telegrafía y fortificación.

En fortificación están realizando verdaderas proezas, pues resultan trabajos muy penosos que llevan á cabo con verdadero empeño y entusiasmo. Hoy han comenzado á construir trincheras de avanzada en forma de zig-zag, pesebreras y abrevaderos de campaña.

Las trincheras y parapetos que están construyendo, son verdaderas obras de fortificación, admiradas por las numerosas personas que á diario acuden á ver los adelantos que obtienen los alumnos en sus trabajos.

A las doce se tocó alto. Una noticia que he recogido en el campamento y que seguramente será muy del agrado de los abulenses. Como el domingo estarán todavía en el campamento los caballeros alumnos, se ha dispuesto por el señor Director que se celebre una misa de campaña ese día, con toda la solemnidad que las ordenanzas militares permita.

Quiera Dios que tengamos un día espléndido, pues seguramente acudirá todo Avila á tan grandioso y sublime acto para demostrar sus simpatías á la Academia de Intendencia.

F. Guerras.

El llamamiento de los excedentes de cupo

La incorporación á filas de los excedentes de cupo para aprender la instrucción militar, con arreglo á lo que dispone la Real orden de 29 de Marzo último, se verificará el día 1.º de Mayo próximo.

El viaje hasta el punto de su incorporación será por cuenta del Estado, á excepción de los que hayan pagado cuota, que tendrán que viajar por su cuenta.

El Conde del Serrallo, en sus instrucciones, manda á los jefes que ex-

tremen sus funciones inspectoras para que avance la instrucción individual y prontamente puedan los reclutas ser embebidos en las tropas veteranas.

La mitad de los destinados á Intendencia y Sanidad recibirán la instrucción de carretero.

Los reclutas efectuarán fuera de las poblaciones prácticas de campaña, y especialmente instrucción de tiro.

Los reclutas que ingresen con nociones de instrucción serán licenciados al cumplir los plazos prevenidos sin que preceda orden al efecto, y los que carezcan de instrucción lo serán á los tres meses, incluso los analfabetos, los cuales se procurará reciban instrucción elemental mientras permanezcan en filas.

Dado el escaso tiempo que estos reclutas han de permanecer en filas, solamente se les facilitará el traje de kaki ó de faena, zapatos ó alpargatas, y una ó dos mudas de ropa interior si la necesitan. A los reclutas que quieran se les autorizará usen el calzado que traigan, sino desdice del que tengan los demás.

El día 5 de Mayo se dará cuenta de los reclutas que falten por incorporar, y contra los cuales se incoará procedimiento como presuntos desertores, si no justificasen su falta.

EL CONFLICTO EUROPEO

Comunicado oficial francés

Paris 28.

El parte oficial de las tres de la tarde dice:

«Al Norte de Yprés nuestros progresos han continuado, especialmente á nuestra izquierda, donde hemos tomado seis ametralladoras, dos tirabombas y mucho material de guerra.

Además hemos hecho un centenar de prisioneros, varios de ellos oficiales.

Las pérdidas del enemigo son extremadamente elevadas.

Sobre un solo punto del frente inmediato al Canal hemos contado más de 600 cadáveres de alemanes.

En los altos del Mosa (frente de los Eparges, Saint Remy y trinchera Colonne) hemos continuado ganando terreno (unos 1.000 metros), é inflingido al enemigo muy importantes pérdidas, destruyéndole además una batería.»

Las bajas canadienses

Londres 28.

Los médicos militares han manifestado que, durante los últimos combates en las cercanías de Yprés, murieron muchos soldados canadienses, pero no á consecuencia de heridas, sino envenenados por los gases asfixiantes que emplean los alemanes desde hace algún tiempo.

Noticias rusas

San Petersburgo 28.

Cerca de Ossowitz hay duelo interminente de Artillería.

En los Cárpatos, después de una preparación llevaba á cabo por la Artillería; el enemigo subió, al asalto, hasta las alturas Noroeste de Orosptak, llegando hasta las alambradas de nuestras líneas, siendo dispersado.

En la noche del 26 el enemigo atacó, infructuosamente, por la parte Este del desfiladero de Uszok.

Continúa encarnizado combate en dirección al Stryj.

Un batallón austriaco se rindió anteayer.

Un aviador ruso ha bombardeado el Aerodromo de Sanniky, donde había varios aeroplanos.

El mismo día 26 han caído en nuestro poder dos aviones alemanes y uno austriaco.

Noticias austriacas

Polá 28.

«El parte oficial dice que en el frente de la Galitzia no hay acontecimiento de importancia. En la mayor parte de los

NOTICIAS RELIGIOSAS

Fiesta á Santa Catalina de Sena

Mañana celebrará la Venerable Comunidad de Religiosas Dominicas fiesta solemne en honor de su Seráfica Madre Santa Catalina de Sena, en la Iglesia de su Convento de Mosén Rubí.

A las diez se expondrá S. D. M. que permanecerá todo el día y á continuación se cantará la misa mayor.

Por la tarde á las cinco se rezará la Estación y Rosario, letanía cantada, salutación y sermón á cargo del M. R. Padre Dominicó Fr. Tertuliano Simón; terminándose con himno y solemne reserva.

Todos los fieles que habiendo recibido los santos sacramentos de Penitencia y Comunión, visiten dicha Iglesia, desde las primeras horas de la tarde de hoy hasta la puesta del sol de mañana, pueden ganar indulgencia plenaria.

Novena á la Virgen de las Vacas

Mañana, al anochecer, dará principio la novena anual en honor de Nuestra Señora de las Vacas, en su Ermita.

Todos los días se rezará el Santo Rosario, seguirá el sermón que predicará el R. P. Fr. Guillermo Arrúe, á continuación la novena y se terminará con cánticos y solemne Salve.

sectores hay grandes duelos de artillería.

En el frente de los Cárpatos los rusos han vuelto á fracasar contra las posiciones austro alemanas en el desfiladero de Uszok y en los sectores al Este.»

Parte oficial alemán

Nordeich 28.

El Gran Cuartel general alemán comunica del frente occidental que en Flan des los ingleses intentaron también ayer recuperar el terreno perdido.

Por la tarde emprendieron un ataque en ambos lados del camino de Yprés á Píiken, que fracasó totalmente á 200 metros delante de las posiciones alemanas.

Al anochecer un segundo ataque inglés emprendido más hacia el Este, corrió la misma suerte.

En ambas operaciones sufrieron fuertes pérdidas.

Las posiciones alemanas en la orilla occidental no fueron atacadas durante la jornada.

En la Champagne fué asaltado anoche un grupo de fortificaciones francesas situadas al Norte de La Mesnil, manteniendo y arregiéndolas á pesar de varios contraataque, en los que los franceses sufrieron grandes bajas.

SeSENTA prisioneros ilesos, cuatro ametralladoras y 13 lanzabombas cayeron en manos de los alemanes.

—En el teatro oriental de la guerra, al Nordeste y Este de Suwalki, los alemanes se apoderaron de las posiciones rusas en un frente de 20 kilómetros.

Al Norte de Przemysl fueron hechos prisioneros dos oficiales y 470 soldados rusos y cogidas tres ametralladoras.

¿El cierre de los puertos ingleses?

Amsterdam 28.

El cónsul británico hace saber que todos los puertos ingleses se van á cerrar tanto para los barcos ingleses como para los extranjeros.

ECOS MILITARES

Intendencia militar

Destinos.—Subintendentes de segunda: D. Jenaro Pacheco Martínez, á jefe administrativo de Cuenca y Avila; don Antonio Ranz de la Peña, á jefe del Depósito de Intendencia y de transportes y propiedades de Bilbao y jefe administrativo de Vizcaya; D. José Sánchez Gó-

mez, á director del Parque de Intendencia de Córdoba y jefe administrativo de dicha plaza; D. Francisco Alcover, á jefe administrativo y director de Parques de Intendencia y de campaña en Ceuta; D. Joaquín Ruiz Aguilar, á Intendencia general militar, y D. Arturo Bulnes Ureña, á la Intendencia general militar, para la sección de Contabilidad de Marruecos.

Mayor: D. Carlos Alonso Illera, á jefe administrativo de León, desempeñando además, interinamente, la jefatura de Oviedo.

Oficiales primeros: D. Fernando Baños Ruiz, á la comandancia de tropas de Intendencia de Larache; D. Félix Navarro Nieto, á las oficinas de la Intendencia de la sexta región; D. Alonso Comas Medina, á las oficinas de Intendencia de Baleares; D. Miguel Tuyol Martorell, á depositario de efectos y caudales del parque de Artillería y comandancia de Ingenieros y accidentes del trabajo de Palma de Mallorca, y D. Vicente Encinar, á depositario de efectos y caudales del parque de Intendencia de Tarragona y capitán de la cuarta comandancia, á continuar en los mismos desempeñando además la depositaría de caudales y efectos del parque regional de campaña y el cometido de encargado del mobiliario del Gobierno militar.

Oficial primero (E. R.): D. José Rey Suárez, á la sexta comandancia de tropas en situación activa.

Oficiales segundos: D. Luis Ulloa, á oficial de labores del parque de Intendencia de Burgos y subalterno de la sexta Comandancia; D. Jesús Díaz Montero, á la Comandancia de tropas de Larache; D. Ricardo Arracó, á la Intendencia general militar; D. Angel Losada, á la Comandancia de tropas de campaña de Melilla, y D. Rafael Escribano, á encargado de los servicios de Intendencia de Getafe.

Oficiales terceros: D. Angel Rocha, á las oficinas de Intendencia de Baleares; D. Gabriel Martorell, á las de la primera región; D. Fernando Sánchez González, á la tercera compañía expedicionaria de tropas de Larache; D. Juan Esteve, á la Comandancia de idem; D. Enrique Rodríguez Zazo, á depositario de efectos y caudales del Centro Electrotécnico de Ingenieros; D. Rafael Mora, á las oficinas de Intendencia de Baleares; D. Francisco Alcántara, á subalterno de la Sección mixta de tropas de Gran Canaria, y D. Juan García Lozano, á encargado de los servicios de Santa Cruz de la Palma, en Canarias.

Reemplazo.—Pasa á esta situación como herido en campaña, con residencia en Madrid, el mayor D. Adolfo Meléndez Cadalso.

Intervención militar

Destinos.—Interventor de distrito don Manuel Santiago, á la Intervención militar de la segunda región.

Comisarios de Guerra de segunda clase: D. Antonio González Deprit, á la sección de ajustes y liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército; D. Simón López Sánchez, á la Intervención de la segunda región; D. Eduardo Ferrer, á la sección de ajustes y liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército, quedando en comisión en la Intervención general militar; D. Francisco Montes, á Intervención militar de Ceuta, y D. Juan de la Peña, á la de la quinta región, en comisión.

Oficiales primeros: D. Pedro Bringuís á la Intervención militar de la sexta región; D. Fulgencio Villacampa, á la de la séptima; D. Heliodoro Macías, y don Avelino Poveda, á la de Melilla, de plantilla; y D. Enrique Fernández Casas, á la general militar.

NOTICIAS

Esta mañana ha denunciado en la Inspección de Vigilancia un vecino de Burghondo llamado Inocencio Jiménez, que hace unos días encargó al vecino de esta capital Daniel de San Segundo que le comprase herraje para una obra, dándole para ello una caballería y 30 pesetas.

Desde el día que salió del pueblo no se ha vuelto á saber nada de Daniel, las 30 pesetas ni el burro.

En Baterna, anejo de Solosancho, y valiéndose de un procedimiento, nuevo hasta ahora entre el gremio de timadores, pretendió Rafael de la Parra, sacar 55 pesetas á un convecino llamado Juan de la Parra.

Este que desconfiaba de las palabras de Rafael, puso el hecho en conocimiento de las autoridades las cuales detuvieron al Rafael en la mañana de ayer.

Partos-Matriz

Doctor Velazquez Lobo.

SAN SEGUNDO, 24

En el Palacio de la Diputación tendrá lugar el día 30 del corriente el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión mixta de Reclutamiento de los mozos comprendidos en los alistamientos de los siguientes Municipios de esta provincia.

San Esteban del Valle, Santa Cruz del Valle, Villarejo del Valle y El Hornillo.

Mañana viernes, 30 del actual, á las doce, tendrá lugar el depósito en poder del Notario de esta ciudad, D. José L. Palop, del sobre que señala el día laborable del entrante mes de Mayo en que la casa Bartolomé Yañez devolverá toda la venta que haga al por menor y contado.

Este acto es público y pueden presentarse cuantas personas lo deseen.

El Embajador de S. M. en París telegrafía que, para obtener la entrega de las mercancías detenidas actualmente en puertos franceses por proceder de Alemania y Austria, y destinadas á España, los interesados deben mandar sus facturas al Tribunal de presas, ya sea directamente ó bien por conducto de nuestra Embajada ó del Consulado general en París, con el visto bueno de una autoridad judicial española y visadas por un cónsul francés. Así mismo, para evitar que las mercancías que aun se encuentran en puertos neutrales sean detenidas, es de gran interés que vayan acompañadas de los documentos á que se hace referencia anteriormente.

Fernanda Calvo, ofrece á sus clientas bonitos modelos de señora y niñas para la temporada de verano.

CUESTA DE GRACIA, 18.

Previas brillantes oposiciones ha sido nombrado Canónigo de la S. I. Catedral de Málaga, nuestro muy querido amigo, el Director espiritual del Seminario conciliar de esta ciudad, D. Julio de la Calle. Le enviamos sinceramente nuestra más cordial enhorabuena.

Las subastas verificadas ayer en la Dirección general de Obras públicas, para la construcción de carreteras en esta provincia, dieron el siguiente resultado:

Quedó declarada desierta por falta de licitadores la de la Venta del Obispo á Cebrenos, trozo cuarto.

La de Puente de Navalsauz á Marrupe á la de Toledo á Avila, fué adjudicada á D. Santos Larrarte en 322.747 pesetas, y la de Villacafín á Vigo á Arévalo, trozo quinto, á D. Gregorio Crespo en 129.000 pesetas.

Los cambios de estación producen trastornos, cuyas consecuencias se evitan tomando CARNE LIQUIDA VALDES GARCIA.

Esta mañana han ingresado en la Carcel á cumplir una quincena, los casi domiciliados en aquel edificio Eufemio Hernández (a) «Mota» y Enrique Domínguez (a) «Quinquillero».

En virtud de una orden del señor Juez de Instrucción de Piedrahita, ha sido detenido por la Guardia civil, el vecino de Vita, Pedro Martín.

Anoche regresaron á Valladolid los Excmos. Sres. Condes de Villahermosa del Pinar.

Con motivo del Capítulo provincial celebrado estos días en el Convento de la Santa, ha sido nombrado Prior del mismo, el respetable P. Sebastián, muy conocido en Avila y Definidores nuestro buen amigo el P. Miguel y nuestro querido paisano el P. Fulgencio.

Reciban nuestra enhorabuena.

Por corta de hierba en el prado «Huelga» del término municipal de Flores de Avila, han sido denunciados por la Guardia civil, ocho mujeres de aquel pueblo.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Mañana á las diez se celebrará en la parroquia de San Juan, un solemne aniversario por el que en vida fué nuestro respetable y querido amigo D. Simón Martín, hace un año fallecido.

Reiteramos nuestro pésame á sus hijos y demás familia.

Se ha publicado el itinerario de los días en que ha de verificarse la cobranza de las contribuciones correspondientes al segundo trimestre en esta provincia.

En la capital se recaudará domicilio del 1 al 20 del próximo Mayo.

CONFERENCIA

La Bolsa

Madrid 29 (16'15)

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	72'25
Amortizable 5 por 100.....	93'40
Idem 4 por 100.....	88'50
Banco de España.....	447'50
Tabacalera.....	263
Francos.....	94'75
Libras.....	24'18
Azucareras, preferentes.....	» »
Idem ordinarias.....	11'25

—Esta mañana se celebró Consejo de Ministros en Palacio.

El Sr. Dato dió cuenta al Monarca de las resoluciones de carácter administrativo de los Consejos del lunes y viernes últimos.

Se ocupó también de las subsistencias y expuso la conveniencia de reanudar la celebración de los Consejos para ocuparse de los distintos proyectos económicos.

Dió por último cuenta de las noticias del exterior.

—El Sr. Marqués de Comillas estuvo á despedirse del Sr. Dato.

El Marqués saldrá para Barcelona con objeto de empezar á actuar como Comisario regio de la exposición de Industrias eléctricas.

—También se ha despedido del Presidente el Gobernador civil de Barcelona Sr. Andrade.

Este acaso se detenga en Zaragoza para saludar al Arzobispo.

—S. M. firmo esta mañana varios decretos de los Ministerios de Gobernación, Guerra y Marina.

—Los obreros de las minas de Carnau han acordado no celebrar este año la fiesta del 1.º de Mayo.

Frensa Asociada.

Enfermos del estómago pensad en las Pildoras Pink.

Vosotros todos los que tenéis motivos para quejaros del estómago y que, por consiguiente, no podéis disfrutar del placer de la mesa, único que nos queda cuando ya los demás han desaparecido, pensad en las Pildoras Pink y en las numerosas curaciones por ellas efectuadas. No os obstinéis en seguir perteneciendo al número de los que sufren sin necesidad. Experimentad las Pildoras Pink y al igual de la persona cuyo es el testimonio siguiente, recobraréis la buena salud, posible únicamente cuando se digiere como es debido.



D. Felipe Bravo Marmol, habitante en Castro del Rio (Córdoba), Baños, n.º 18 padecía mucho del estómago. Desde que tomó las Pildoras Pink ha vuelto á digerir muy bien: así lo dice en esta carta:

«A consecuencia de unas calenturas gástricas me quedé muy debilitado y muy mal del estómago. Casi no podía comer pues no digería nada; sufría mucho y me senta excesivamente debilitado. A las Pildoras Pink debo mi restablecimiento: me han vuelto á dar fuerzas, de manera que ahora como con apetito y digiero perfectamente. Tenga usted la seguridad de que estoy muy agradecido á estas píldoras.»

Las Pildoras Pink curan los estómagos en mal estado por que les dan fuerza para que funcionen normalmente. El estómago no funciona normalmente cuando la sangre es pobre y los tejidos no reciben de lasangre toda la vitalidad necesaria.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 30.—Viernes.
Santa Catalina de Sena V., Amador y Lorenzo Pbrs., Máximo y M. y Sofia V.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa á continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y meda de la tarde, respectivamente.

En las Vacas principia la Novena á la Santísima Virgen. Al toque de oraciones Rosario, plática á cargo del Rvdo. Padre Domingo Fr. Guillermo Arrué, novena, cánticos y despedida

En Mosén Rubi fiesta solemne á Santa Catalina de Sena.

En San Vicente introducción al Mes de María y Flores de Mayo, á las seis de la tarde, Exposición, ejercicio, plática y reserva.

La misa y oficio divino son de Santa Catalina, con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila.—28 de Abril de 1915.

Los precios que rigen como corriente para las compras al detall en los mercados de San Román son:

Trigo á 60 reales las 94 libras.
Centeno á 44 id. fanega.
Algarrobas á 39 id. fanega.
Cebada á 30 id. id.

HARINAS

Marca Nieve á 45 pesetas el saco de 100 kilos
Marca Cisne á 44 id. id.

Idem Marfil á 43 id. id.
Idem Plata á 42 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGO

Fanega á 60 reales.
Centeno á 43 id. fanega.
Algarrobas á 40 id. id.
Cebada á 30 id. id.

HARINAS

S. T. á 46 pesetas los 100 kilos.
T. T. á 45 id. id.
T. á 44 id. id.
X á 43 id. id.
X. X. á 42 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—27.

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy diferentes por los artículos que al mismo han concurrido.

Trigo de 60 á 61 reales las 94 libras.
Centeno á 45 las 96 id.
Cebada de 29 á 30 id. la fanega
Algarrobas de 38 á 39 id.
Cálculase la entrada de trigo en 300 fanegas.

Tendencia del mercado firme.
Temporal fríos.

Peñaranda de Bracamonte.—27.

Trigo entrada 300 fanegas vendida á 58 á 59 reales fanega.

Cebada 200 de 30 á 31 id.
Centeno 30 de 44 á 45 id.
Algarrobas 160 de 35 á 36 id.
Guisantes 150 de 38 á 39 id.
Harina de 1.ª á 22 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 21 id. id.
Idem de 3.ª á 20 id. id.

Compras sostenidas y con más deseos de operar.

Tiempo áspero y frío.
Aspecto de los campos han perdido especialmente los torrenos flojos.

Valladolid 27.—Mercado del Canal.

La entrada ha sido de 250 fanegas de trigo á 61'75 reales fanega.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

Precios al detall:
Trigo (en Tel Arco) 20 fanegas á 62 reales las 94 libras.
Centeno á 47 las 90.
Cebada á 26 las 70.
Avena á 20.
Tendencia floja.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 48 pesetas los 100 kilos.
Clases blancas y buenas á 47.
Idem corrientes á 46.

SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos
cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 10
Tiempo lluvioso.

Barcelona 27.—Han llegado 2 vagones de trigo, 9 de harina 2 de avena y 1 de cebada.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado fué de 55 fanegas de trigo.
Se vendió el trigo á 60 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.
Tiempo frío.

La Flor del Alcázar

vende los exquisitos vinos finos de la casa «Sucesores de Garvey» Jerez de de la Frontera.

PLAZA DEL ALCÁZAR NUM. 11

Se arrienda la alquería denominada Monte grande del Soto con su correspondiente casa, en el término de Narros del Castillo (Avila). Dirigirse en dicho pueblo á Doña Tomasa Alba.

AVILA.—17. de Sucesores de A. Jiménez

PULIDOR

el mejor líquido para limpiar metales Cera marca el «Cuco» para pisos y muebles, amarillo, nogal y caoba, botes de 1 y 1'75 pesetas. Alcohol de quemar 1 peseta litro. Legía 0'25 litro. Carburo de calcio 0'50 kilo

Tomás Pérez 6, Droguería.

ESCROFULA, LINFATISMO

LA EMULSION VITÆ

A LA

NUCLEINA

Es preferida por toda la clase médica y el público.

Primero. Porque su fórmula es la más racional de todas.

Segundo. Porque es la más grata y económica, pues que un solo frasco de EMULSION VITÆ produce mejores efectos que TRES de cualquiera otra

Tercero. Porque no produce indigestiones y con su uso se resta blece pronto el apetito y aumenta el peso con relativa rapidez devolviendo la salud de un modo cierto y positivo.

De venta en la farmacia del autor, Tomás Pérez, 12. Avila.

TUBER ULOSIS INCIPIENTE

Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2, y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 54 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de en argo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas.
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

51 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Calle del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Para anuncios en periódicos de provincias,
A. REYES MORENO
Para anuncios bien combinados,
A. REYES MORENO
Para anuncios baratos,
A. REYES MORENO

CARRETTAS. 47, MADRID

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)
CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MAQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

CHOCOLATES

HIJOS DE A. MARUGAN

Casa fundada en 1832, en Mingorría (Avila)

Esta adtigua y acreditada fábrica, para evitar imitaciones de otras fábricas, ha resuelto y conseguido registrar su marca; por lo que suplica al público que se fije bien en ella en la que se dice el nombre de la casa

HIJOS DE A. MARUGAN

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coches diarios de Salamanca al Bañerío.

EL DIARIO DE AVILA,

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10

Teléfono número 111.
(No se devuelven los originales.)
Últimas noticias del día.

ANUNCIOS

	Pesetas
En primera plana línea.....	20
Entre noticias, id.....	2
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana, id.....	5
Comunicados á precios convencionales	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntim de impuesto.)	
PAGO ADELANTADO	
Información telefónica.	

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagna de ndias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo-Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6, Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones, foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesus para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos.

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

VINO DE

PEPTONA

ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. In-
Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

LABORATORIO-FÁBRICA: PUNTE DE VALLECAS.

FARMACIA: CALLE DEL LEÓN, 13.—MADRID

COMPRIMIDOS

ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

LABORATORIO-FÁBRICA: PUNTE DE VALLECAS.

FARMACIA: CALLE DEL LEÓN, 13.—MADRID